

*Intervención del cardenal **Angelo Bagnasco**, Arzobispo de Génova y Presidente de la Conferencia Episcopal Italiana, durante la Jornada "Humanae Vitae. Lo bueno de la vida y de los cónyuges en el corazón de Pablo VI", celebrada el 31 de enero de 2015 en el Centro Pastoral Pablo VI, de Brescia*

Estamos agradecidos por estas horas de estudio y reflexión que, en memoria de la encíclica del Beato Pablo VI, *Humanae Vitae*, nos hacen tocar -ampliando un poco el horizonte- algunas de las cuestiones más urgentes y quizás dramáticas de nuestra actualidad, a las que nuevamente nos esforzamos por ofrecer la luz de la fe y el consuelo de la razón. Nos es muy útil no solo detenernos en el contenido teológico de la encíclica -lo haremos dentro de poco escuchando la intervención de S.E. Mons. Carlo Bresciani-, sino también encuadrar las afirmaciones teológicas y morales en el contexto eclesiológico y social en el que fueron pronunciadas, para intentar comprender, desde los elementos que conocemos, lo que el Pontífice tenía en su alma al pronunciarlas. El contexto actual ha cambiado mucho, pero los desafíos sobre el valor de la sexualidad y del matrimonio, sobre el respeto a la vida y la promoción de lo humano no son diferentes, aunque requieran de nosotros una nueva reflexión y una notable profundización: tales y tantos han sido los desarrollos de ciencia y tecnología, y las fronteras que el hombre ha pretendido atravesar. En esta delicada acción de discernimiento nos ayudarán las palabras y el ejemplo del Beato Pablo VI.

La urgencia de un pronunciamiento eclesial sobre el valor de la sexualidad y de la vida

Él tuvo que conducir la barca de Pedro en un periodo en absoluto tranquilo y con profundas transformaciones sociales y culturales. Los grandes descubrimientos científicos abrían el camino a un ejercicio de la sexualidad más libre e independiente de la posibilidad de engendrar la vida. El periodo prolongado de paz que había seguido al segundo conflicto mundial provocaba, además, un incremento de la población, sobre todo en el ámbito de los países del Tercer Mundo, que preocupaba a no pocos observadores. Ante estos desafíos, la amplitud de miras de San Juan XXIII dispuso, en marzo de 1963, la constitución de una Comisión encargada de estudiar los problemas de la población, de la familia y de la natalidad, llamada a reflexionar en particular sobre dos cuestiones: ¿cómo afrontar el exuberante crecimiento demográfico? ¿Cómo valorar, desde el punto de vista moral, el uso de los modernos métodos anticonceptivos? Estos dos temas, aparentemente dispares, requerían, en cambio, similares competencias y, por tanto, la

presencia, en el grupo de estudio, de sociólogos y de científicos, además de teólogos. Elegido al solio pontificio, Pablo VI confirmó la Comisión y dispuso su ampliación, de modo que contase con la aportación de Pastores, economistas, médicos y psicólogos.

Es importante aquí reconocer y admirar el método de trabajo inaugurado por San Juan XXIII y hecho propio por su sucesor, en la búsqueda de una respuesta a cuestiones tan delicadas y nuevas. Lo cuenta el mismo Pablo VI en una alocución de marzo de 1965, donde explica que es necesario un «mejor conocimiento de las leyes fisiológicas, de los datos psicológicos y médicos, de los movimientos demográficos y de los cambios sociales»[\[1\]](#). «Tal vez nunca en la historia de la Iglesia -dijo un teólogo de la época- un texto pontificio fue tan colegialmente preparado y tan largamente madurado»[\[2\]](#). Y esto es un ejemplo para nosotros, que debemos ir a la escuela del Papa Montini y aprender el mismo estilo de escucha y de constante búsqueda. Las cuestiones de bioética, como enseña la etimología del término, deben conjugar dos saberes diversos: el ético y el biológico, de modo que medicina y moral se encuentren y se informen mutuamente. Pero al hacerlo debemos estar siempre atentos a los presupuestos de partida: ¿qué concepción del hombre subyace en nuestro diálogo? Y solo puede ser verdaderamente diálogo si hablamos el mismo idioma, o sea si nos ponemos de acuerdo en la gramática, sin dar por descontado los fundamentos: que el hombre, todo hombre, es el bien sumo, que hay que proteger y promover en todos los aspectos de su vida. A veces no nos entendemos precisamente porque no se comparte este presupuesto básico.

El texto final de la Comisión

Terminada su tarea consultiva, la Comisión estaba encargada de producir un documento conclusivo, dejando que el Papa asumiese la decisión final. En una importante nota al capítulo sobre la familia de la constitución conciliar *Gaudium et Spes* ya se explicaba que algunas cuestiones, necesitadas de ulteriores y más profundos análisis, habían sido confiadas al grupo de estudio y que «el Sumo Pontífice daría su juicio una vez concluidos los trabajos de la Comisión». Esta estableció, en la llamada «relación de la mayoría», de abril de 1967, cuyo resultado no consiguió -como tendría que haber sido- permanecer en secreto, que la anticoncepción podía ser considerada moralmente buena.

El primer problema confiado a la Comisión, el demográfico, había gradualmente dejado sitio solo al segundo, la anticoncepción. Aquél, sin embargo, no se había olvidado, sino -podríamos decir- absorbido en el otro, que lo había indebidamente condicionado. Queremos decir que la posición de la mayoría de los miembros del grupo de estudio, que

consideraba lícita la anticoncepción, también se dirigía a favorecer el control, y por tanto la limitación, de los nacimientos. Lo nota en un artículo de hace unos diez años Bernardo Colombo, perito conciliar y miembro de la Comisión. Cuenta: «Vi, en los "reformadores" [o sea, en los que estaban a favor de la anticoncepción y de un cambio en la doctrina tradicional], dificultad para definir en concreto los "criterios objetivos" de los que habla el n. 51 de *Gaudium et Spes*. Cuando escuché a un eminente teólogo calificar como tales la eficacia, o el coste, etc., de un método anticonceptivo, se me cayeron los brazos. Tampoco -continúa- se me levantaron cuando otro añadió el mutuo interés de los cónyuges, que el primero había ignorado»[\[3\]](#).

Lo que critica Colombo es la adopción de un método de valoración de tipo consecuencialista, que llevaba a hacer depender la bondad de la acción de los efectos provocados. El criterio de juicio, como salió en el debate, había sido, pues, el siguiente: si la anticoncepción puede llevar a una solución al problema del exceso de nuevos nacimientos, entonces puede ser declarada lícita. Tendríamos que añadir «prescindiendo de su objetiva bondad». El fin, en este tipo de razonamiento, viene a justificar los medios, llevando a descuidar el objeto del acto mismo, que es siempre el primer elemento a considerar en su valoración moral. Este criterio acaba por plegar la ética en ventaja de algunos, los más fuertes, así como a considerar solo una parte de las consecuencias estimadas. En nuestro caso, por ejemplo, si está por un lado la consecuencia, considerada buena, de evitar un excesivo incremento de la población, también está por otro la consecuencia -ignorada en la valoración moral- de la escisión producida entra sexualidad y procreación. Hay que estar atentos para no confundir el permisivismo con la benevolencia y, al contrario, a no considerar que el camino más difícil sea el más justo, en un rigorismo de otros tiempos, pero desgraciadamente siempre latente.

Unas palabras más sobre el consecuencialismo, otro nombre del utilitarismo, peligro sobre el que tanto se detuvo San Juan Pablo II en la encíclica *Veritatis Splendor*. La verdadera debilidad de este tipo de razonamiento, a menudo citado como justificación de determinados juicios de valor, es no considerar la acción en su globalidad y olvidar que no solo tiene consecuencias externas a la persona, sino ante todo interne a ella. Quien roba no provoca un daño solo externo, sino también dentro de sí, volviéndose ladrón. Quien no respeta la vida falta contra al otro y contra sí mismo, no siendo capaz de apreciar el valor más fundamental. Análogamente, quien no reconoce la importancia de la sexualidad y no la protege de todo tipo de degradación, en primer lugar se quita algo a sí mismo. No nos parezcan puras teorías estos análisis, porque esconden una trampa ante la cual nuestros contemporáneos -nuestros jóvenes sobre todo- están a menudo indefensos, tan embebidos en una mentalidad que da por sentado

que la ganancia y el placer son los verdaderos bienes que hay que buscar y asegurarse a sí mismo y a los demás.

La decisión final de Pablo VI y las polémicas en la Iglesia y en la sociedad

Sintiendo la carga del pronunciamiento definitivo, Pablo VI dijo no haber hallado razones suficientes para declarar superadas las posiciones de sus predecesores. Los pareceres que esperaban que la anticoncepción fuese declarada moralmente buena terminaban separando la sexualidad de la generación de la vida y, en último término, la persona de la propia sexualidad. La consecuencia era una visión ya no unitaria, en la que el hombre no es un cuerpo, sino que solamente tiene un cuerpo, el cual ha disminuido de lugar de realización en el don de sí a pasivo instrumento en sus propias manos. El propósito del Papa, al tomar posición en los pasajes centrales de la *Humanae Vitæ*, es precisamente el de aclarar el sentido de la sexualidad dentro de una visión unitaria del hombre.

Nos llama la atención, al considerar esta encíclica, la fecha en que vio la luz: el 25 de julio de 1968. Pablo VI eligió el momento más ardiente para emanar su escandaloso documento, un momento cargado de sueños, de ideales y de legítimas reivindicaciones, pero también de insubordinaciones, de banalizaciones de la libertad y de rebeliones a toda forma de autoridad, una especie de amasijo de elementos dispares, mezclados y confusos, unidos a una fuerte contestación religiosa y a un rechazo de la autoridad y de la enseñanza de la Iglesia.

¿No se daba cuenta Pablo VI de que su pronunciamiento habría sido bien recibido en una tan delicada coyuntura, solo si hubiese concedido las licencias tanto esperadas? ¿No habría podido esperar el final de las protestas, ya que sus disposiciones eran tan contrarias a las expectativas de la sociedad y de gran parte de la Iglesia? Sin duda era consciente de que sería difícil para muchos comprender las razones por él expuestas, pero prosiguió con determinación y espíritu de servicio, basándose en la fuerza de la verdad y de los argumentos aportados.

Las críticas no se hicieron esperar y se refería, especialmente, a la legitimidad de la intervención: el Magisterio -se aseguraba- no debería entrar en cuestiones que no le competen, como son aquellas, extremadamente reservadas e íntimas, que afectan a la sexualidad. La Iglesia consideraba en cambio, con Pablo VI, que su mandato incluía cuidar del hombre en todos los aspectos de su existencia, no para privarlo de su autonomía, sino para indicarle el camino de una realización integral. La objeción que estamos considerando tiene otro

punto débil, que es considerar la sexualidad como un asunto privado, que repercute en el individuo y no en la sociedad. Al contrario, no hay nada que se refiera al hombre que no sea también social, y tan social es la esfera de la sexualidad, que pone a los individuos en una relación estrechísima y única. Bajo este aspecto, la *Humanae Vitae* presenta, hoy como entonces, un fuerte reclamo anti-individualista: el hombre no es una isla, sino que siempre depende de los demás y de Dios, y tanto a los demás como a Dios tiene que rendir cuentas de sus propias acciones.

La continuidad con el Concilio y el Magisterio de Pablo VI

Otro argumento crítico respecto a la encíclica fue considerarla distante del espíritu del Concilio y en particular del de la *Gaudium et Spes*. Acusación singular, ya que precisamente Montini había sido el gran protagonista del Vaticano II, el que más había creído, incluso en los momentos más duros, y lo había llevado a puerto evitando todo riesgo de escisión. ¿Qué comprensión del Vaticano II subyacía en esa crítica? Ciertamente no una lectura que lo concibiese en continuidad con la tradición precedente, sino una llevada a subrayar la discontinuidad y la superación o vuelco de todo lo que había sucedido antes en la Iglesia. Evidentemente, también esto nos revela la *Humanae Vitae*: que está en la línea de la continuidad con la que Pablo VI vivió el Concilio. Sus decisiones sobre la anticoncepción, explicará diez años más tarde, las tomó «*coram Domino*» y «tras los pasos del Concilio»[\[4\]](#); no como una ocasión para restaurar cuanto se había innovado (¡en ese caso, habría actuado de modo diverso durante la misma sesión conciliar!), sino para mantener el respeto del hombre, afirmado por la *Gaudium et Spes*, también en la esfera de la sexualidad y de la procreación. Afirma, de hecho, pocas semanas después de la publicación de la *Humanae Vitae*: «Hemos seguido con gusto la concepción personalista, propia de la doctrina conciliar, acerca de la sociedad conyugal, dando así al amor, que la genera y que la alimenta, el puesto preeminente que le conviene en la valoración subjetiva del matrimonio»[\[5\]](#). Recordemos estas palabras: ¡Pablo VI no pretendió restringir la libertad del sujeto a partir de una norma objetiva y abstracta! Por el contrario, asumió la perspectiva del amor y, para asegurar su autenticidad, defendió la integridad del matrimonio y de la sexualidad humana.

En el marco de todo el Magisterio de Pablo VI

La encíclica de la que estamos meditando su contenido es aún mejor comprendida si se sitúa en el marco más amplio de todo el Magisterio de Pablo VI. Su pontificado hay que comprenderlo en el ámbito de su proyecto programático, tanta veces expuesto, de dar vida a una

«civilización del amor». Esto revela su ardiente deseo de renovar, por medio del Evangelio, toda la sociedad humana y de llegar a todos los hombres. Con ocasión de la audiencia general del último día del año 1975, definió la civilización del amor como «aquel complejo de condiciones morales, civiles, económicas, que permiten a la vida humana una mejor posibilidad de existencia, una razonable plenitud, un feliz eterno destino»^[61]. He aquí confirmada la perspectiva ya encontrada en *Humanae Vitae*: es la unidad el criterio fundamental para crear las condiciones del amor y de la felicidad, unidad que hay que realizar en cada hombre y en la sociedad. Es la visión ya delineada en la encíclica *Populorum Progressio* de 1967, la cual, al hablar de las condiciones del progreso de la sociedad humana, explicaba que «para ser auténtico, el desarrollo debe ser integral, lo que quiere decir dirigido a la promoción de todo hombre y de todo el hombre» (n.14).

Herencia de la 'Humanae Vitae' y nuevos horizontes

El mismo concepto se ha retomado y ampliado en la encíclica social de San Juan Pablo II *Centesimus Annus*, cuando explica que toda sociedad se edifica a partir del concepto de hombre que ella asume. Sobre una visión antropológica parcial, y por tanto errónea, solo podrán construirse sistemas sociales no respetuosos con la dignidad humana, porque serán incapaces de asegurar la integridad de su crecimiento.

Cierra el círculo la encíclica social de Benedicto XVI *Caritas in Veritate*, que establece de modo agudo y providencial el más claro vínculo entre bioética y sociedad, normalmente consideradas extrañas la una de la otra. Finalmente, se le da toda la razón a la encíclica de Pablo VI, que no se concentra en cuestiones privadas o escondidas, sino que toca el tema de la vida y del amor, que están en el corazón del vivir social. Donde no sea valorada la vida, podemos comentar siguiendo a Benedicto XVI, ningún ámbito de la sociedad quedaría al resguardo de instrumentalizaciones, y el hombre se convertiría en un engranaje, un medio, en vez del fin de la sociedad misma. Estas son algunas de las ampliaciones de las instancias promovidas y defendidas por la *Humanae Vitae*, cuyo influjo se expande mucho más allá del periodo inmediatamente posterior a su publicación.

No sabemos si Pablo VI imaginó hasta qué punto los principios por él afirmados llegaría a ser tan actuales, como los nuevos desafíos que hoy estamos llamados a afrontar: aquí solo podemos apuntar la manipulación genética, la posibilidad de patentar embriones, de crio-conservarlos y destruirlos, de practicar el aborto y de imaginar un ser humano creado en el laboratorio, en el contexto de una sexualidad cada vez más accesoria y autoreferencial.

Al comenzar el reciente Sínodo sobre la familia, el Papa Francisco afirmó que quería tomar la *Humanae Vitae* como punto de referencia, no para recurrir a respuestas prefabricadas que sería suficiente aplicar, sino para captar el método de trabajo de Pablo VI y reafirmar los principios que lo llevaron a pronunciarse de aquel modo hace ya varios decenios. Francisco habló de una «genialidad profética»^[7] que subyace en la encíclica de su predecesor, que supo anticipar los tiempos, oponerse a la mayoría y afirmar con valentía el bien del hombre, incluso exponiéndose a la impopularidad y a las críticas.

Recordar periodos tan difíciles y momentos tan delicados y dolorosos nos sostiene al afrontar a nuestra vez las críticas de nuestro tiempo, sin entristecernos o caer en lugares comunes como que antes las cosas eran mejor mientras que ahora van a peor. Este fatalismo no raramente nos paraliza, como el miedo del siervo de la parábola que recibió un solo talento. Imitemos en esto la humildad y la firme determinación destacadas por Francisco celebrando la beatificación del Papa Montini: que esas cualidades lleguen a ser las nuestras y sepamos llegar a ellas también por la meditación de su encíclica y por el recuerdo del duro trabajo que la acompañó.

Cardenal Angelo Bagnasco

Traducción de **Luis Montoya**.

^[1] Beato Pablo VI, *Alocución a la Comisión de estudio*, 27-III-1965 (original en francés en *Insegnamenti di Pablo VI*, III: 1965, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano, 1966, p.202).

^[2] Declaración de Mons. Joseph-Aurèle Plourde, Arzobispo de Ottawa (Canadá), en el artículo de Jean-Pierre Proulx, *La plupart des évêques du Québec n'ont encore rien dit à leurs fidèles*, publicado en «Le Devoir», 2-VIII-1968.

^[3] B. COLOMBO, *Discussioni sulla regolazione de la fertilità: esperienze personali e riflessioni*, «Teologia», marzo 2003, p. 92.

^[4] Beato Pablo VI, *Alocución al Sacro Colegio Cardenalicio*, 23-VI-1978, en *Insegnamenti di Pablo VI*, XVI: 1978, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano, 1979, p. 502.

^[5] Beato Pablo VI, *Audiencia general del miércoles*, 31-VII-1968, en *Insegnamenti di Pablo VI*, VI: 1968, Tipografia Poliglotta Vaticana, Città del Vaticano, 1969m pp. 871-872.

Publicado: Domingo, 02 Agosto 2015 21:15

Escrito por Angelo Bagnasco

[\[6\]](#) Beato Pablo VI, *Audiencia general del miércoles*, 31-XII-1975, en *Insegnamenti di Pablo VI*, XIII: 1975, Tipografia Poliglotta Vaticana, Città del Vaticano, 1976, p. 1577.

[\[7\]](#) Expresión usada por el Papa Francisco en la entrevista concedida a Ferruccio de Bortoli, publicada en el «Corriere de la Sera» del 5 de marzo de 2014.